



15/febrero/2019

NO DISPONGAS POR DISPONER...



¿Tienes una emergencia económica y no sabes cómo salir de ella? De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018, el 15.5% de los mexicanos utiliza su tarjeta de crédito o hace uso del crédito para salir de un apuro. El Buró de Entidades Financieras (BEF) te muestra cuánto cuesta esa decisión.

¿Qué debes saber?

En caso de que vayas a disponer de efectivo con tu tarjeta de crédito en el cajero automático, es importante que recuerdes que la institución financiera que te proporcionó el plástico te cobrará un porcentaje o cantidad, por evento, sobre el monto del crédito que dispongas, independiente al costo del uso del crédito (tasa de interés); este cobro se denomina: Comisión por disposición de efectivo en cajero automático.

¿Cuánto cuesta?

El BEF te presenta el costo de la Comisión por disposición y cuánto tendrías que pagar por disponer de 1,000 pesos, además de su respectiva tasa de interés.

| Institución | Nombre Comercial | Disposición de crédito (Cajero Automático) | Costo de disponer \$1,000 | Tasa de interés |
|--------------------|------------------------------|--|---------------------------|-----------------|
| Santander | CLÁSICA | 10.00% | \$100 | 50% |
| Bancoppel | TARJETA DE CRÉDITO BANCOPPEL | 8.00% | \$80 | 63.5% |
| Banco Ahorro Famsa | TARJETA DE CRÉDITO CLÁSICA | 7.00% | \$70 | 69% |
| Banorte | BANORTE CLÁSICA | 6.50% | \$65 | 63.3% |
| BBVA Bancomer | TARJETA AZUL BBVA BANCOMER | 6.50% | \$65 | 69% |

Finalmente el BEF te recomienda:

- Utiliza tu tarjeta de crédito de manera moderada y en función de lo que ganas.
- No se trata de una extensión de tus ingresos; evita pagar sólo el mínimo.
- Recuerda siempre revisar tu estado de cuenta y conservar tus comprobantes.